



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282616

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

25 DE MAYO DE 1996

5605

No. 10025

DECRETO No. 0782

LIC. ROBERTO MADRAZO PINTADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, A SUS HABITANTES, SA-
BED:

QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO DIRIGIRME -
LO SIGUIENTE:

LA H. QUINGUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIE-
RE EL ARTÍCULO 36 FRACCIONES I Y XXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍ-
TICA LOCAL, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE EL H. CONGRESO ESTÁ FACULTADO POR EL AR-
TÍCULO 36 FRACCIÓN I Y XXIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL,
PARA AUTORIZAR LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES DE LOS MUNICIPIOS
Y DEL ESTADO;

SEGUNDO: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO, CORRESPON-
DIENTE AL TRIENIO 1992-1994, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA DE
FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994, MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTA-
MIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO, APROBÓ LA ENAJENA-
CIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE LEGALMENTE
POSEAN DICHOS TERRENOS, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTAS PERSONAS -
SON DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y QUE CARECEN DE VIVIENDA -
PROPIA;

TERCERO: QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEN-
TLA, TABASCO, ES PROPIETARIO DEL PREDIO EN CUESTIÓN SEGÚN ES-
CRITURA PÚBLICA No. 1232, VOLUMEN VENTIDÓS, DE FECHA 14 DE MARZO
DE 1985, HECHA POR EL C. LIC. RODOLFO LEON RIVERA, TITULAR DE
LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE NACAJUCA, TABASCO, CONSTANTE
DE UNA SUPERFICIE DE 19,489.29 METROS CUADRADOS;

CUARTO: QUE MEDIANTE OFICIO No. 3868-11-94 DE FECHA 15
DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, EL H. AYUNTAMIENTO DE CENTLA,
TABASCO, SOLICITÓ POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO
LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO DICHO PREDIO -
EN FAVOR DE QUIENES LO POSEAN LEGALMENTE, Y ACREDITEN ANTE DI-
CHO AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EN CONSECUENCIA;

HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

DECRETO NUMERO 0782

ARTICULO UNICO: SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITU-
CIONAL DE CENTLA, TABASCO, A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN PRE-
DIO URBANO DE SU PROPIEDAD, FRACCIONADO EN 81 LOTES A FAVOR DE
IGUAL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS, CUYA RELACIÓN CORRE ---
AGREGADA AL PRESENTE DECRETO QUE LEGALMENTE POSEAN DICHOS LO-
TES, UBICADO ENTRE LAS CALLES FELIPE SERRA, EUSEBIO CASTILLO Y
LEONA VICARIO DE DICHA CABECERA MUNICIPAL, CONSTANTE DE UNA SU-
PERFICIE DE 19,489.29 METROS CUADRADOS CON LAS MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 143.25 METROS CON CALLE FELIPE SERRA;
AL SUR: 139.20 " " " RIVA PALACIO;
AL ESTE: 399.75 " " " LEONA VICARIO; Y
AL OESTE: 371.90 " " " EUSEBIO CASTILLO.

RELACION DE PERSONAS BENEFICIADAS

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE.
1	REY DAVID PAZ MARTINEZ.	1
2	EVELIN JANET MALTES HERNANDEZ	2
3	LEONIDES OVANDO RAMIREZ	3
4	VINICIO CUPIL RODRIGUEZ	4
5	MARTHA ELENA SANCHEZ CARDENAS	5
6	ADRIANA SANCHEZ DOMINGUEZ	6
7	MIGUEL MARTINEZ SEGURA	7
8	JUAN RODRIGUEZ GOMEZ	8

9	MARGARITA SAHAGUN VIDAL
10	FERNANDO MAYO RODRIGUEZ
11	LILIA DE LA CRUZ GARCIA
12	ALBERTO FERNANDEZ DORANTEZ
13	NELLY MARIA SANCHEZ CORDOVA
14	ROBERTO SANCHEZ IZQUIERDO
15	MARIA ELENA HERNANDEZ CALDERON
16	HEDER LOPEZ LOPEZ
17	OFELIA DE LA CRUZ JIMENEZ
18	PEDRO GARCIA HERNANDEZ
19	JUAN CELORIO DIAZ
20	LILIANA CONCEPCION CONTRERAS RUIZ
21	LEONOR DAMIAN MORENO
22	MARTHA MIRANDA FABRE
23	MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
24	ERCILIA LOPEZ CANUL

9	68	ERNESTO FLORES CASANOVA	143
10	69	PAOLA GABRIELA BAUTISTA HERNANDEZ	144
11	70	CARLOS FLORES SANCHEZ	145
12	71	VIRGINIA VALENCIA DUARTE	146
13	72	CARMEN SALAZAR	147
14	73	MARIA ANGELA CHAN SOLIS	148
15	74	MARIA DE LA PAZ RODRIGUEZ SUAREZ	149
16	75	VIOLETA FLORES DE LA O	150
17	76	MARIA DEL CARMEN OSORIO	151
18	77	ALICIA GARCIA ORTIZ	152

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
--------------	---------	-------------

25	MARISOL MORALES DAMIAN	25
26	FELICITA GORDILLO PEREZ	26
27	LANDY ARIAS GONZALEZ	27
28	BEATRIZ GERONIMO RAMOS	28
29	ISIS DEL CARMEN DEL RIO LEDEZMA	29
30	ARIEL VELAZQUEZ MELCHOR	30
31	JOSE DEL CARMEN CASANOVA JUNCO	31
32	MARTHA TRUJILLO GOMEZ	32
33	LUIS ALFREDO TELLEZ JIMENEZ	33
34	GONZALO GOVIN GARCIA	34
35	MARIA DEL PERPETUO SOCORRO TREJO MORENO	35
36	SANTIAGO JIMENEZ MORALES	36
37	BARTOLO ORTIZ RODRIGUEZ	37
38	VICTOR MANUEL JIMENEZ LOPEZ	38
39	AMPARO HERNANDEZ CASANOVA	39
40	JULIO PEREZ TRINIDAD	40
41	CONCEPCION DE LA CRUZ MAGANA	41
42	TEODORO GOMEZ SANCHEZ	42
43	FRANCISCA GARCIA HERNANDEZ	43
44	MARTHA JULIA JIMENEZ LOPEZ	44
45	JORGE LUIS HERNANDEZ PEREZ	45
46	LITZELIT MORALES ESPINOZA	46
47	ISIDRO CALLES BONFIL	47
48	ANGELA CARDENAS CORZO	48
49	JESUS RAMON HERNANDEZ ALMEIDA	49
50	GUADALUPE DE LA CRUZ ECHALAS	50

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE.
--------------	---------	--------------

51	CARMEN GOMEZ MORALES	51
52	JUANA GARCIA SALVADOR	52
53	DOMINGO TORRES GOMEZ	53
54	MARIA MERCEDES CRUZ SANCHEZ	54
55	PILAR ESTRADA CORDOVA	55
56	PETRONA ORTIZ VALENCIA	56
57	SILVIA CHACON ESCALANTE	57
58	JOAQUINA MORALES MARTINEZ	133
59	FIDELIA RODRIGUEZ REYES	134
60	OLGA MARIA DOMINGUEZ ZARATE	135
61	JOSE DEL CARMEN CARRILLO GUTIERREZ	136
62	DISEIDA Y VIRIDIANA FERRERA BATRES	137
63	JULIA MENDEZ ARIAS	138
64	MARIA CONCEPCION ZURITA ORTIZ	139
65	MARIA LUISA DE LOS SANTOS GONZALEZ	140
66	MARTHA MELCHOR HERNANDEZ	141
67	SONIA VICTORIA PEREZ CACERES	142

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE.
78	SOCORRO DEL CARMEN SALGADO CARDENAS	153
79	NOE CHABLE GÁLMICHE	154
80	ESMERALDA SANCHEZ DOMINGUEZ	155
81	FRANCISCO HERRERA GARCIA	156

LOS DOCUMENTOS TRASLATIVOS DE DOMINIO A FAVOR DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE.

TRANSITORIO

UNICO: EL PRESENTE DECRETO SURTIRÁ SUS EFECTOS LEGALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, - EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PROPR. SANTANA MAGAÑA IZQUIERDO, DIPUTADO PRESIDENTE.- LIC. RAMÓN - LÓPEZ ALBERTO, DIPUTADO SECRETARIO.- RÚBRICAS.

POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

LIC. ROBERTO MADRAZO PINTADO

LIC. J. MANUEL TELLAECHÉ BOSCH,
SECRETARIO DE GOBIERNO.

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE	No. DE ORDEN
1	REY DAVID PAZ MARTINEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 1. MANZANA I, CALLE LIMOS, FRACCIONA- MIENTO EL ARENAL, SUPERFICIE 158.07M2. AL NORTE: 10.27 MTS. PROPIEDAD PRIVA- DA. AL SUR: 10.25 MTS. CALLE LIMOS, AL ES TE 15.73 MTS. CON LOTE No. 2 Y AL OES TE 15.08 MTS. CON CALLES EUSEBIO CAS- TILLO.	1	9
2	EVELIN JANET MALTES HERNANDEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 2. MANZANA I, CALLE LIMOS, FRACCIONAMIE TO EL ARENAL, SUPERFICIE 11.65 M2 AL NORTE: 7.00 MTS. PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ES TE: 16.16 MTS. LOTE No. 3, AL OESTE: - 15.73 MTS. CON LOTE No. 1	2	10
3	LEONIDES OVANDO RAMIREZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 3. MANZANA I, CALLE LIMOS, FRACCIONAMIE TO "EL ARENAL", SUPERFICIE: 114.73 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRI VADA, AL SUR: 7.00 MTS. CALLE LIMOS, - AL ESTE: 16.61 MTS. CON LOTE No. 4, - AL OESTE: 16.16 MTS. CON LOTE No. 2	3	11
4	VINICIO CUPIL RODRIGUEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 4. MANZANA I, CALLE LIMOS, FRACCIONAMIE TO "EL ARENAL", SUPERFICIE: 117.84 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRI VADA, AL SUR: 7.00 MTS. CALLE LIMOS, - AL ESTE: 17.05 MTS. CON LOTE No. 5. - AL OESTE: 16.61 MTS. CON LOTE No. 3.	4	12

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
5	MARTHA ELENA SANCHEZ CARDENAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 5 MANZANA I, CALLE LIMOS, FRACCIONA MIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE: 120.93 METROS CUADRADOS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVA- DA, AL SUR: 7.00 MTS. CALLE LIMOS; AL - ESTE: 17.49 MTS. CON LOTE No. 6; AL OES- TE: 17.05 MTS. CON LOTE No. 4.	5
6	ADRIANA SANCHEZ DOMINGUEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 6. MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL" SUPERFICIE: 124.01 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS; AL ESTE: 17.93 MTS. CON LOTE No. 7; AL OESTE: 17.49 MTS. CON LOTE No. 5.	6
7	MIGUEL MARTINEZ SEGURA MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 7. MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 126.87 METROS CUADRADOS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE: 18.31 MTS. CON LOTE No. 8, AL OESTE: 17.93 MTS. CON LOTE No. 6.	7
8	JUAN RODRIGUEZ GOMEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 8 MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 129.96 METROS CUADRADOS. AL NORTE : 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ESTE : 18.81 MTS. CON LOTE No. 9, AL OESTE : 18.31 MTS. CON LOTE No. 7.	8

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

NOMBRES	No. DE LOTE
MARGARITA SAHAGUN VIDAL MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 9, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 133.25 METROS CUADRADOS. AL NORTE : 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ESTE : 19.25 MTS. CON LOTE No. 10, AL OESTE : 18.82 MTS. CON LOTE No. 8.	9
FERNANDO MAYO RODRIGUEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 10, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 136.33 METROS CUADRADOS. AL NORTE : 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ESTE : 19.69 MTS. CON LOTE No. 11, AL OESTE : 19.25 MTS. CON LOTE No. 9.	10
LILIA DE LA CRUZ GARCIA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 11, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 139.41 METROS CUADRADOS. AL NORTE : 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ESTE : 20.13 MTS. CON LOTE No. 12, AL OESTE : 19.00 MTS. CON LOTE No. 10.	11
ALBERTO FERNANDEZ DORANTES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 12, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 142.49 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL ESTE : 20.57 MTS. CON LOTE No. 13, AL OESTE: 20.13 MTS. CON LOTE No. 11.	12

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
13	MELLY MARIA SANCHEZ CORDOVA. MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 145.57 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 21.00 MTS. CON LOTE No. 14, AL OESTE: 20.57 MTS. CON LOTE No. 12.	13
14	ROBERTO SANCHEZ IZQUIERDO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 14, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 148.65 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 21.45 MTS. CON LOTE No. 15, AL OESTE: 21.00 MTS. CON LOTE No. 13.	14
15	MARIA ELENA HERNANDEZ CALDERON. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 15, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 151.73 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 21.89 MTS. CON LOTE No. 16, AL OESTE: 21.45 MTS. CON LOTE No. 14.	15
16	HEDER LOPEZ LOPEZ MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 16, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 154.81 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 22.33 MTS. CON LOTE No. 17, AL OESTE: 21.89 MTS. CON LOTE No. 15.	16

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
17	OFELIA DE LA CRUZ JIMENEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 17, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 157. M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 22.77 MTS. CON LOTE No. 18, AL OESTE: 22.33 MTS. CON LOTE No. 16.	17
18	PEDRO GARCIA HERNANDEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 18, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 160.98 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 23.21 MTS. CON LOTE No. 19, AL OESTE: 22.77 MTS. CON LOTE No. 17.	18
19	JUAN CELORIO DIAZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 19, MANZ. I, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 204.56 M2. AL NORTE: 8.74 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 8.68 MTS. CALLE LIMOS, AL ESTE : 23.76 MTS. CALLE LEONA VICARIO, AL OESTE: 23.21 MTS. CON LOTE No. 18.	19
20	LILIANA CONCEPCION CONTRERAS RUIZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 20, MANZ. II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 136.50 M2. AL NORTE: 9.04 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 9.16 MTS. CON LOTE No. 30, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 21, AL OESTE: 15.00 MTS. CON CALLE EUSEBIO CASTILLO.	20

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
21	LEONOR DAMIAN MORENO LOTE No. 21, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.00 MTS. CON CALLE LI- MOS, FRACCIONAMIENTO EL ARENAL. SUPERFICIE = 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 40, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 22; Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 20.	21
22	MARTHA MIRANDA FABRE. LOTE No. 22, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. EL ARENAL, SUPERFICIE 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 41, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 23, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 21.	22
23	MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ. LOTE No. 23, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. EL ARENAL, SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 42, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 24; Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 22.	23
24	ERCILIA LOPEZ CANUL. LOTE No. 24, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. EL ARENAL. SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 43 AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 25; Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 23.	24

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
25	MARISOL MORALES DAMIAN. LOTE No. 25, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. EL ARENAL, SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. LOTE No. 44, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 26, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 24.	25
26	FELICITA FORDILLO PEREZ. LOTE No. 26, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ESTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 45, AL ESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 27, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 25.	26
27	LANDY ARTAS GONZALEZ. LOTE No. 27, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 46, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 28, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 26.	27
28	BEATRIZ GERONIMO RAMOS. LOTE No. 28, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 47, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 29, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 27.	28

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
29	ISIS DEL CARMEN DEL RIO LEDEZMA. LOTE No. 29, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 50, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 30, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 28.	29
30	ARIEL VELAZQUEZ MELCHOR. LOTE No. 30, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 51, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 31, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 29.	30
31	JOSE DEL CARMEN CASANOVA JUNCO. LOTE No. 31, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 52, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 32, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 30.	31
32	MARTHA TRIJILLO GOMEZ. LOTE No. 32, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 53, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 33, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 31.	32

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
33	LUIS ALFREDO TELLEZ JIREMEZ LOTE No. 33, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 52, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 34, Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 32.	33
34	GONZALO GOVIN GARCIA. LOTE No. 34, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 53, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 35, Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 33.	34
35	MARIA DEL PERPETUO SOCORRO TREJO MORENO. LOTE No. 35, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 54, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 36, Y AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 34.	35
36	SANTIAGO JIMENEZ MORALES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 36, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFI CIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 55, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 37, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 35.	36

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
37	BARTOLO ORTIZ RODRIGUEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 37 MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFI CIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CALLE LIMOS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 56, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 38, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 36.	37
38	VICTOR MANUEL JIMENEZ LOPEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 38, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFI CIE: 150.00 M2. AL NORTE: 10.00 MTS. CALLE LIMOS, AL SUR : 10.00 MTS. CON LOTE No. 57, AL ESTE : 15.00 MTS. CON CALLE L. VICARIO. AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 37.	38
39	AMPARO HERNANDEZ CASANOVA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 39, MANZANA II, CALLE LIMOS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFI CIE: 138.23 M2. AL NORTE: 9.15 MTS. CON LOTE No. 20, AL SUR : 9.27 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 40, AL OESTE: 15.00 MTS. CALLE E. CASTILLO.	39
40	JULIO PEREZ TRINIDAD. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 40, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL" SUPERFICIE: 105.00 MTS.2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 21, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 41, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 39.	40

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
41	CONCEPCION DE LA CRUZ MAGARA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 41, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 22, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 42, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 40.	41
42	TEODORO GOMEZ SANCHEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 42, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 23, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 43, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 41.	42
43	FRANCISCA GARCIA HERNANDEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 43, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 24, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 44, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 42.	43
44	MARTHA JULIA JIMENEZ LOPEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 44, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 23, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 45, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 43.	44

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	NOMBRES	No. DE LOTE
45	JORGE LUIS HERNANDEZ PEREZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 45, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 26, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 46, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 44.	45
46	LITZELIT MORALES ESPINOZA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 46, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 27, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. LOTE No. 47, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 45.	46
47	ISIDRO CALLES BONFIL. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 47, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 28, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 48, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 46.	47
48	ANGELA CARDENAS CORZO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 48, MANZA NA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 29, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 49, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 47.	48

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
49	JESUS RAMON HERNANDEZ ALMEIDA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 49, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 30, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 50, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 48.	49
50	GUADALUPE DE LA CRUZ ECHALAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 50, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL". SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 31, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. LOTE No. 51, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 49.	50
51	CARMEN GOMEZ MORALES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 51, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL". SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 32, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 52, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 50.	51
52	JUANA GARCIA SALVADOR. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 52, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL". SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 33, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. LOTE No. 53, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 51;	52

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
53	DOMINGO TORRES GOMEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 53, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 34, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 54, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 52.	53
54	MARIA MERCEDES CRUZ SANCHEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 54, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 35, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 55, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 53.	54
55	PILAR ESTRADA CORDOVA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 55, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 36, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 56, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 54.	55
56	PETRONA ORTIZ VALENCIA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 56, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 105.00 M2. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 37, AL SUR : 7.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 57, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 55.	56

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
57	SILVIA CHACON ESCALANTE. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 57, MANZANA II, CALLE ARCILLAS, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE: 150.00 M2. AL NORTE: 10.00 MTS. CON LOTE No. 38, AL SUR : 10.00 MTS. CALLE ARCILLAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CALLE LEONA VICARIO, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 56.	57
58	JOAQUINA MORALES MARTINEZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 133, MANZANA V, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE 121, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE TURBAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE 134, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE 132.	133
59	FIDELIA RODRIGUEZ REYES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 134, MANZANA V, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 122, AL SUR : 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 135, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 133.	134
60	OLGA MARIA DOMINGUEZ ZARATE. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 135, MANZANA V, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 150.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 123, AL SUR : 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 136, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 134.	135

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
61	JOSE DEL CARMEN CARRILLO GUTIERREZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 136, MANZANA V, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 150.00 MTS. AL NORTE: 10.00 MTS. CON LOTE No. 124, AL SUR : 10.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL ESTE : 15.00 MTS. CON CALLE LEONA VICARIO, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 135.	136
62	DISEIDA Y VIRIDIANA FERRERA BATRES. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 137, MANZANA VI, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 198.30 MTS. AL NORTE: 13.22 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 13.22 MTS. CON LOTE No. 150 Y LOTE No. 151, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 138, AL OESTE: 15.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	137
63	JULIA MENDEZ ARIAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 138, MANZANA VI, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 152, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 139, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 137.	138
64	MARIA CONCEPCION ZURITA ORTIZ. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 139, MANZANA VI, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 153, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 140, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 138.	139

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
65	MARIA LUISA DE LOS SANTOS GONZALEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 140, MANZA- NA VI, CERRADA TURBAS FRACCIONAMIENTO "EL - ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 154, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 141, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 139.	140
66	MARTHA MELCJOR HERNANDEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 141, MANZA- NA VI, CERRADA TURBAS FRACCIONAMIENTO "EL - ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 105.00 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 7.00 MTS. CON LOTE No. 155, AL ESTE : 15.00 MTS. CON LOTE No. 142, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 140.	141
67	SONIA VIOLETA PEREZ CACERES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 142, MANZA- NA VI, CERRADA TURBAS, FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 115.20 MTS. AL NORTE: 7.68 MTS. CON CERRADA TURBAS, AL SUR : 7.68 MTS. CON LOTE No. 156, AL ESTE : 15.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL OESTE: 15.00 MTS. CON LOTE No. 141.	142
68	ERNESTO FLORES CASANOVA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 143, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 130.71 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.01 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 16.74 MTS. CON LOTE No. 144, AL OESTE: 18.58 MTS. CON CALLE EUSEBIO CASTILLO.	143

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
69	PAOLA GABRIELA BAUTISTA HERNANDEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 144, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 127.69 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 17.72 MTS. CON LOTE 145, AL OESTE: 18.74 MTS. CON LOTE 143.	144
70	CARLOS FLORES SANCHEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 145, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 122.51 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.01 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 17.26 MTS. CON LOTE No. 146, AL OESTE: 17.72 MTS. CON LOTE No. 144.	145
71	VIRGINIA VALENCIA DUARTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 146, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACC. "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 119.35 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.01 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 16.82 MTS. CON LOTE No. 147, AL OESTE: 17.26 MTS. CON LOTE No. 145.	146
72	CARMEN SALAZAR MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 147, MANZA- NA VI, CALLE RIBA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 111.28 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.01 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 16.38 MTS. CON LOTE No. 148, AL OESTE: 16.82 MTS. CON LOTE No. 146.	147

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
73	MARIA ANGELA CHAM SOLIS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 148, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 113.16 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 15.93 MTS. CON LOTE No. 149, AL OESTE: 16.36 MTS. CON LOTE No. 147.	148

74	MARIA DE LA PAZ RODRIGUEZ SUAREZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 149, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 110.04 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR : 7.01 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 15.49 MTS. CON LOTE No. 150, AL OESTE: 15.93 MTS. CON LOTE No. 148.	149
75	VIOLETA FLORES DE LA O. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 150, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 121.47 MTS. AL NORTE: 7.23 MTS. CON LOTE No. 137, AL SUR : 7.23 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 17.33 MTS. CON LOTE No. 151, AL OESTE: 17.33 MTS. CON LOTE No. 149.	150
76	MARIA DEL CARMEN OSORIO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 151, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 119.97 AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 137, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO AL ESTE : 16.95 MTS. CON LOTE No. 132, AL OESTE: 17.33 MTS. CON LOTE No. 150.	151

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
77	ALICIA GARCIA ORTIZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 152, MAN- ZANA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENT TO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 117.31 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE 136, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 16.57 MTS. CON LOTE 153, AL OESTE: 16.95 MTS. CON LOTE No. 151.	152
78	SOCORRO DEL CARMEN SALGADO CARDENAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 153, MAN- ZANA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENT TO "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 114.62 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 139, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO AL ESTE : 16.18 MTS. CON LOTE No. 154, AL OESTE: 16.57 MTS. CON LOTE No. 152.	153
79	MOE CHARLE GALINICHE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 154, MAN- ZANA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACC. "EL - ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 111.93 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 140, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO AL ESTE : 15.80 MTS. CON LOTE No. 155, AL OESTE: 16.18 MTS. CON LOTE No. 153.	154
80	ESMERALDA SANCHEZ DOMINGUEZ, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 155, MAN- ZANA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACC. "EL - ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 109.27 MTS. AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTE No. 141, AL SUR : 7.00 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO AL ESTE : 15.42 MTS. CON LOTE No. 156 AL OESTE: 15.80 MTS. CON LOTE No. 54.	155

RELACION DE LOTES DEL FRACCIONAMIENTO "EL ARENAL"
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO.

No. DE ORDEN	N O M B R E S	No. DE LOTE
81	FRANCISCO HERRERA GARCIA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE No. 156, MANZA- NA VI, CALLE RIVA PALACIO, FRACCIONAMIENTO - "EL ARENAL", SUPERFICIE TOTAL: 116.81 MTS. AL NORTE: 7.68 MTS. CON LOTE No. 142, AL SUR : 7.68 MTS. CON CALLE RIVA PALACIO, AL ESTE : 15.00 MTS. CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, AL OESTE: 15.42 MTS. CON LOTE No. 155.	156

No. 10127

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO.

AL PUBLICO EN GENERAL:

Que en el expediente número 282/995,
relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el
licenciado CIPRIANO CASTILLO TORRES, en contra de SANTIAGO
GOMEZ MAGANA, con fecha veinticinco de abril del presente
año, se dictó un acuerdo que a la letra dice: - - - - -

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRI
TO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTICINCO
DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS: - - - - -

- - - Vistos.-El contenido de la razón secretarial, se acue
da: - - - - -

- - - PRIMERO.-Como lo solicita la parte actora en su escri
to de cuenta y toda vez que ninguna de las partes objetó -
los avalúos exhibidos en autos se declaran aprobados los -
mismos para todos los efectos legales correspondientes. - -

- - - SEGUNDO.-Visto el escrito de cuenta y como lo solicita
el actor, con fundamento en el artículo 562 del Código de -
Procedimientos Civiles en Vigor, ríquese el bien inmueble -
en litigio Almoneda con rebaja del 20% veinte por ciento de
la tasación que sirvió de base para el remate en primera al
moneda, consistente en: - - - - -

- - - PREDIO.-Con documento Público número 472, compra-venta
de una Fracción del PREDIO RUSTICO Ubicado en la Rinchería
Cumapán del Municipio de Cunduacán, Tabasco, con superfi
cie de 17-75-31 hectareas, que colindan, NORTE con la zona
federal de arroyo siego, con 59, 40, 87, 00, 77, 00, 101, -
80, 97, 40, 44, 20, 51, 50, 147, 10 mt2, AL SUR: 416.50 Mt.

...bordo de defensa, ESTE: 708.00 Mt. con Santiago Gomez Ma
gana, OESTE: 345.00 Mt. con Agapito Mendoza Perez, que otor
ga al señor Basilio López Zapata con el consentimiento de su
esposa señora Nelly Delta Almeida de Lopez a favor del señor
Santiago Gomez Magaña, por la cantidad de 76,415.44 M/N., -

inscrito el tres de octubre de mil novecientos noventa y tres
a las doce horas con veinticinco minutos a folios del 1007 a
1009 del libro de entrada volumen 35 según escritura 2137 -
ante la fe del notario público número uno, Licenciado HUMBER
TO TARACENA RUIZ volumen 29, folio 155, predio 7844. Al que
fue fijado un valor comercial de \$63,100.00 (SESENTA Y TRES
MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), con la rebaja del 20% VEINTE -
POR CIENTO de la tasación que resulta la cantidad de \$50,480.
(CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), y -
es postura legal la que cubra las dos terceras partes de de
cir la cantidad de \$ 33,653.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIE
NTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). - - - - -

- - - SEGUNDO.-Se hace saber a los licitadores que deseen in
tervenir en la subasta que deberán depositar previamente en
la Tesorería del Tribunal Superior de Justicia en el Estado
la cantidad equivalente al 10% de la cantidad base para el
remate del bien respectivo sin cuyo requisito no serán admi
tidos a dicha diligencia. - - - - -

- - - TERCERO.-Como lo previene el artículo 1411 del Código
de Comercio en Vigor, andándose por TRES VECES, dentro de -
NUEVE DIAS en el periódico oficial del Estado, así como en -
uno de los diarios de mayor circulación que se editen en es
ta Ciudad, - - - - -

- - - CUARTO.-Asimismo y en virtud de que el bien inmueble en
bargado se encuentra en la Ciudad de Cunduacán, Tabasco, con
fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio en Vi
gor, gírese atento exhorto a el Ciudadano Jefe de aquel lu
gar, para que ordene se fijen los avisos correspondientes en
los sitios más concurridos en el entendido que el remate ten
drá verificativo en el recinto de este Juzgado el día CINCO
DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS DIEZ HORAS. - - - - -

- - - Notifíquese personalmente y cúmplase. - - - - -
- - - Así lo proveyo, manda y firma la Licenciada JUANA INES
CASTILLO TORRES, Jefe Quinto Civil de Primera Instancia del
Primer Distrito Judicial del Centro, por y ante la Secreta
ria Judicial Licenciada NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCIA, con
quien actúa y fe. - - - - -

Lo que se publicó para su publicación en el Periódico Oficial
del Estado, así como en uno de los diarios de mayor circula
ción que se editen en esta Ciudad, por tres veces dentro de
nueve días, a partir del presente edicto a los nueve días del
mes de Mayo del presente año. - - - - -

LA SEGUNDA SECRETARIA JUDICIAL.

BIENVENIDA PÉREZ

No. 10,136

JUICIO EJECUTIVO MERCANTILJUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO.

AL PUBLICO EN GENERAL:

Que en el expediente número 536/993, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. FAUSTO DANIEL AGUILAR PEÑA, en contra del C. CANDELARIO AGUILERA VERA, con fecha veinticinco de abril del presente año, se dictó un acuerdo que a la letra dice: -----

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. -----

Visto el escrito de cuenta, se acuerda: -----

PRIMERO: Se tiene por presentado al LIC. FAUSTO DANIEL AGUILAR PEÑA, mediante su escrito de cuenta y toda vez que ninguna de las parte objetó los avalúos exhibidos en autos, se declaran aprobados los mismos para todos los efectos legales a que -- haya lugar. -----

SEGUNDO: Visto el escrito de cuenta y como lo solicita el actor, con fundamento en los artículos 1410, 1411 del Código de Comercio en Vigor, así como los numerales 543, 544 y 549 del Código de procedimientos Civiles en Vigor, aplicado supletoriamente al primero de los ordenamientos invocados, sáquese a pública subasta en segunda almoneda con la rebaja del 20% y al mejor postor el siguiente bien inmueble: PREDIO URBANO, ubicado en la Calle Privada de Marcelino Caviéces s/n, Colonia --- Tamulté de las Barrancas de esta Ciudad con una superficie de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE, 15.00 metros con Calle Privada de Marcelino Caviéces, AL SURESTE, con 15.00 con lote 30 fracción de Lote 26, AL NOROESTE, 20.00 metros con fracción de Lote 27; AL SUROESTE, 20.00 M. con lote 32, inscrito bajo el número 3960 del Libro General de Entradas a folios de 13,074 al 13,707 del Libro de Duplicados, Volúmen 106, afectando por dicho contrato 36,272 folio 149 del Libro Mayor, Volúmen 140, al cual le fue fijado un valor comercial de N\$606,334.00 (SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO-- NUEVOS PESOS 00/100 M.N) con la rebaja del 20% y es postura legal la que cubra --- las dos terceras partes, es decir la cantidad de N\$485,067.20 (CUATROCIENTOS ----- OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 20/100 M.N). -----

TERCERO: Se hace saber a los licitadores que deseen intervenir en la subasta que-- deberán depositar previamente en la Tesorería del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, la cantidad equivalente al 10% de la cantidad base para el remate del -- bien respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos a dicha diligencia.-----

CUARTO: Como lo previene el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor, anuncie se por TRES VECES durante NUEVE DIAS en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en esta Ciudad fijándose-- además avisos en los sitios más concurridos de esta Capital, convocándose a postores en el entendido que la subasta tendrá verificativo el día VEINTINUEVE DE SEP-- TIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, en el recinto de este Juzgado, se dice; el día VEINTINUE-- VE DE NOVIEMBRE A LAS NUEVE HORAS DEL PRESENTE AÑO, en el recinto de este Juzgado. Notifíquese personalmente y cúmplase. -----

Así lo proveyó, manda y firma el Ciudadano Licenciado JESUS ALBERTO MOSQUEDA --- DOMINGUEZ, Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro, por y ante el Tercer Secretario C. ERNESTO ZETINA GOVEA, con quien actúa -

certifica y da fe. -----
JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO,
VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Vistos.- El contenido de la razón secretarial, se acuerda: -----

UNICO: En virtud de lo solicitado por el Licenciado FAUSTO DANIEL AGÜILAR PEÑA, ---
Apoderado de Banco Nacional de México S.A. (BANAMEX, S.A. antes S.N.C) se señalan -
las DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, a fin de que se lleve a efec-
to el remate en Segunda Almoneda y al mejor postor, del inmueble embargado en esta-
causa, sirviendo de mandamiento en forma el auto de fecha cuatro de septiembre del-
año proximo pasado. -----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE. -----

Así lo proveyó, manda y firma la Licenciada JUANA INES CASTILLO TORRES, Juez Quin-
to Civil de Primera Instancia de Primer Distrito Judicial del Centro, por y ante la
Secretaria Judicial Licenciada NORMA LIDIA GUTIERREZ GARCIA, con quien actúa y da -
fe. -----

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL Y EN UNO DE LOS DIA-
RIOS DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITEN EN ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE-
NUEVE DIAS, EXPIDO EL PRESENTE E D I C T O A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MAYO DE -
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO. -----

LA SEGUNDA SECRETARIA JUDICIAL
LICDA/ NORMA LIDIA GUETIERREZ GARCIA.

1 2 3

No. 10,119

PRESCRIPCION POSITIVA

CC. PATRICIA RAMON Y MARIA BONIFACIA
RUIZ DE CAMPOS
DONDE SE ENCUENTREN:

En el expediente Civil número 134/996, relativo al JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por IGNACIO CAMPOS - RUIZ, en contra de Ustedes, con fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y seis, se dictó un acuerdo que copiado a la letra dice como sigue: -----

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DISTRITO JUDICIAL DE NACAJUCA, - TABASCO, A TREINTA DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. ----

PRIMERO.- Por presentado Ignacio Campos Ruiz, con su escrito que se provee, mediante el cual viene dentro del término que se le concedió, a dar contestación a la prevención que se le hiciera por auto de fecha dieciseis de abril del año en curso, en consecuencia -- agréguese a sus autos el referido escrito de cuenta y su anexo, -- para que surta sus efectos legales. -----

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 1136, 1138, 1151 1152, --- 1156 y demás relativos del Código Civil en Vigor, 44, 94, 142, 155, - 254, 255 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se da entrada a la demanda en la Vía y forma propuesta, fórmese el expediente respectivo, regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda y dése aviso de su inicio a la H. Superioridad. -----

inicio a la H. Superioridad. -----

TERCERO: Ahora bien, en virtud de que las demandadas las CC. PATRICIA RAMON Y MARIA BONIFACIA RUIZ DE CAMPOS, son de domicilio Ignorado, con fundamento en el artículo 121 fracción II de la Ley procesal antes invocada, notifíquese y emplácese a las demandadas por medio de Edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres - en tres días en el Periódico Oficial del Estado y en alguno de los siguientes Diarios de mayor circulación que se editan en la ciudad de Villahermosa, Tabasco (PRESENTE, NOVEDADES, TABASCO HOY, AVANCE Y EL SURESTE), haciéndoles saber a dichas demandadas que tienen un término de TREINTA DIAS, para que comparezcan ante este Juzgado a recoger las copias simples del traslado y anexos, término que empezará a contar al día siguiente de la última publicación de los Edictos, y al día siguiente de éste empezarán a correr los NUEVE DIAS, - para contestar la demanda. - -----

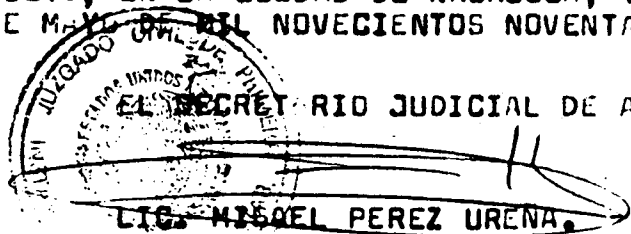
CUARTO: Asimismo y apareciendo que el demandado Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Jurisdicción tiene su domicilio en la ciudad de Jalpa de Méndez Tabasco, para los efectos de que sea emplazado a juicio, con fundamento en los artículos 103 y - 104 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, gírese atento exhorto al C. Juez Civil de Primera Instancia de aquella ciudad, para que en auxilio y colaboración de este Juzgado, ordene a quien corresponda notificar, emplazar y requerir a dicho demandado, en su domicilio para que en un término de NUEVE DIAS, produzca su contestación-

y haga valer sus excepciones si las tuviere. Así mismo requiérasele para que señale domicilio y persona física en esta Ciudad, para los efectos de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibiéndosele que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal le surtirán efectos por los estrados de éste H. Juzgado. -----

QUINTO: Igualmente requiérase a las demandadas PATRICIA RAMON Y -- MARIA BONIFACIA RUIZ, para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir citas y notificaciones, ya que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal les surtirán efectos por los Estrados de este H. Juzgado. -----

Notifíquese personalmente y cúmplase. -----
ASI lo proveyó, manda y firma la Ciudadana Licenciada MARIA ANTONIA ELGUERA VENTURA Juez Civil de Primera Instancia, asistida del Ciudadano Secretario Judicial Licenciado MISAEEL PEREZ UREÑA, que certifica y da fe. -----

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, TALES COMO == PRESENTE, NOVEDADES, TABASCO HOY, AVANCE Y EL SURESTE, SE EXPIDE = EL PRESENTE EDICTO, EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-----


LIC. MISAEEL PEREZ UREÑA.

No. 10095

INFORMACION AD PERPETUAM**AL PUBLICO EN GENERAL:**

En el expediente número 322/996, relativo al Juicio JURIS--
DICCION VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, promo-
vido por CARMEN CORDOVA LOPEZ, con fecha veintiseis de marzo del --
presente año se dictó un auto que transcrito a la letra dice:

JUZGADO CUANTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDI-
CIAL DEL CENTRO. VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTISEIS DE MARZO DE ----
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.-----

---Se tiene por presentado al Ciudadano CARMEN CORDOVA LOPEZ por su
propio derecho con su escrito de cuenta y documento que acompaña ---
consistente en un plano de un predio rústico propiedad del señor ---
CARMEN CORDOVA LOPEZ, constancia firmada por el Delegado Municipal -
de la Ranchería Lázaro Cárdenas de esta Ciudad, y al reverso por el
Secretario del Ayuntamiento del Centro, una certificación por el Sub,
director de Catastro y una certificación por el Director del Regis-
tro Público de la Propiedad y del Comercio un recibo original de Pa-
go del impuesto predial correspondiente al presente año, promoviendo
en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-
Perpetuam con el fin de acreditar el derecho de posesión del predio-
rústico ubicado en la Ranchería Lázaro Cárdenas del Municipio del -
Centro de esta Ciudad, constante de una superficie de 13-74-06.42 -
(trece hectáreas, setenta y cuatro áreas, cero seis punto cuarenta y
dos centiáreas), localizado dentro de las siguientes medidas y colin-
dancias: Al Norte: con zona Federal de Arroyo Hondo, al Sur: con ---
zona federal de Arroyo Hondo y con Eleuterio Sánchez Contreras; al -
Este: con Rafael Sánchez y al Oeste con zona federal de Arroyo Hon-
do.-----

---Con fundamento en los artículos 870, 872, 804, 805, 807 y demás -
relativos del Código de Procedimientos Civiles en consecuencia con--
los numerales 2,932, 2,933, 2,936 y aplicables del Código Civil, en-
vigor en el Estado, se da entrada a la promoción en la vía y for-
propuesta. En consecuencia, fórmese expediente, regístrese en el li-
bro de Gobierno bajo el número que le corresponda, dése aviso de su
inicio, a la H. Superioridad y al Representante Social adscrito a---
este Juzgado la intervención que en derecho le compete, asimismo al
Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y a las
colindantes del predio objeto de estas diligencias, para que si así
lo quisieron, hagan valer los derechos que les corresponden en el --
momento de la diligencia, la cual se efectuará en su oportunidad. De
conformidad con el precepto 2932 del Código Civil antes invocado. --
Fíjense avisos en los sitios públicos más concurridos de costumbre -
de esta Ciudad y asimismo publíquense edictos en el Periódico Oficial
del Estado y en uno de los de mayor circulación, por tres veces de -
de tres días. Al efecto expídanse los avisos y Edictos correspondien-
tes. Hecho que así lo anterior, se señalará fecha y hora para la re-
cepción de la Testimonial a cargo de los C.C. GREGORIO DE LA CRUZ DE
LA ROSA, MANUEL SANTIAGO SUAREZ Y JESUS LOPEZ LOPEZ.-----

---Téngase al promovente, señalando como domicilio para citas y noti-
ficaciones el Departamento Jurídico de la Central Campesina indepen-
diente sito en la calle Maestro Tabasqueño sin número de la Colonia-
Nueva Pensiones de esta Ciudad, autorizando para tales efectos al Li-
cenciado FILADELFO HERNANDEZ PATRICIO, así también para que revise -
el expediente, tome notas y apuntes, entregue y reciba documentos.

---Notifíquese personalmente. Cómplase.-----
---Lo proveyó, manda y firma el Ciudadano Licenciado AGUSTIN SANCHEZ
FRIAS, Juez Cuarto Civil del Centro, ante la Secretaría Judicial ---
LICENCIADA NORMA EDITH CACERES LEON, que autoriza y da fe.
Y PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL POR TRES VECES DE TRES
EN TRES DIAS Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION QUE SE E--
DITAN EN ESTA CIUDAD, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTISEIS ---
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN
LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO.-----

LA SECRETARIA JUDICIAL

LIC. NORMA EDITH CACERES LEON

No. 10089

JUICIO SUMARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL CENTRO,
VILLAHERMOSA. TAB.

AL PUBLICO EN GENERAL:

Que en el expediente número 446/996, relativo al Juicio - Ordinario Civil Juicio de prescripción positiva, promovido por la - C. YOLANDA MAGAÑA MADRIGAL, en contra de LUCIA VILLAR NOVEROLA VIU DA DE GRAHAM Y DIRECTOR DEL REG. PUB. DE LA PROP. Y DEL COMERCIO, - con fecha dieciseis de abril de 1996, se dictó un proveído que a la letra dice: -----

AUTO DE INICIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECISEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. -----

--- Por presentada la C. YOLANDA MAGAÑA MADRIGAL - con su escrito de cuenta y documentos copias simples que acompaña, se tiene señalando como domicilio para oír citas y recibir notificaciones el Despacho Jurídico ubicado en la calle Ignacio López Rayón número 205 Centro de ésta Ciudad, autorizando para oír las - y recibirlas en su nombre y representación al Licenciado JOSE ANTONIO ARJONA, así como para que revise, tome notas reciba todo tipo de documentos, promoviendo en la vía Ordinaria Civil Juicio de Prescripción Positiva, en contra de LUCIA VILLAR NOVEROLA VIUDA DE GRAHAM, de quien ignora su domicilio como consta en la constancia anexada por la parte actora, y - del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, con domicilio ampliamente conocido-- en la esquina que forman las calles de Nicolas Bravo y José Narciso Rovirosa de ésta Ciudad, de quien reclama las prestaciones siguientes; de la primera se reclama "La propiedad por prescripción positiva de una fracción de terreno constante con una superficie de 93.301 m2, que se encuentra ubicado dentro de las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 15.12 mts. con ANDRES MAGAÑA CHABLE Y MARIA DEL ROSARIO TORRES DE MAGANA; AL SUR 15.71 mts. con la señora MARIA LUISA PEREZ DE NIETO; AL ESTE 5.20 mts. con calle 10; AL OESTE 5.20 mts, con las señoritas SUGHEY -

MARITZA Y EVELYN DE Apellidos Soto Magaña; ubicado en la calle IO número 136 de la Colonia Reforma de ésta Ciudad"; y del Segundo de los demandados se reclama-- "La cancelación parcial de Inscripción del predio urbano número 67,440, Inscrito en fecha 16 de Junio -- del año de 1938, bajo el número III del Libro General de entradas a folios del 131 al 137 del Libro de extractos volumen 61. Reinscrito el día 19 de Diciembre de 1985, en virtud de estar destruido los folios 59 y 65 predios 13,738 y 13744 del Libro Volumen 56- y 3,310 al 3,312 folios 75 al 77 del libro mayor volumen 15, quedando afectado el predio urbano número- 67,440 folio 40 del libro mayor volumen 264; y que -- aparece inscrito a nombre de la C. LUCIA VILLAR NOVEROLA VIUDA DE GRAHAM, constante con una superficie-- actual de 375.02 m2. del cual solicito la segregación por mandato judicial del predio que tengo en posesión y que ha sido pública, continua, ininterrumpida, de buena fé y a título de propiedad, el cual -- consta con una superficie de 93.301 m2". Con fundamento en los artículos 826, 827, 1.135, 1.136, 1.138 1,151 fracciones, I,II, IV, 1,152 fracción I, 1,156- 1,157 y demás relativos del Código Civil Vigente en el Estado y 14, 44, 112, 145, 245, 255, 258, 284 y -- demás relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta, fórmese expediente inscribase en el Libro de Gobierno y dése aviso de su inicio al superior con las copias simples exhibidas córrasele traslado y emplacese a los demandados en el domicilio que indica para que dentro del término de NUEVE DIAS produzca su contestación. Se hace saber -- a las partes que vencido el término para contestar-- al otro día comenzará a correr el término de DIEZ -- DIAS fatales para ofrecer pruebas, salvo reconven-- ción. Por lo anterior y en virtud de que la demandada LUCIA VILLAR NOVEROLA VIUDA DE GRAHAM, es de domicilio ignorado, con apoyo en el artículo 121 frac-



#.- fracción II del Código de Procedimientos Cíviles en Vigor, notifíquese el auto inicial por medio de Edictos que se expidan y se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico -- Oficial del Estado así como en Uno de los Diarios de Mayor Circulación que se editan en esta Ciudad-- haciendole saber a dicha demandada LUCIA VILLAR -- NOVEROLA VIUDA DE GRAHAM, que deberá presentarse -- ante este Juzgado a recoger las copias de traslado dentro del término de CUARENTA DIAS Hábiles contados a partir de la última publicación de los Edictos, empezando a correr el término concedido para contestar la demanda, al día siguiente de vencido-- aquel y concluido éste último empezará a correr el de ofrecimiento de pruebas.- - - - -

- - - Notifíquese personalmente y cúmplase.- - -

- - - Lo proveyó, manda y firma la Ciudadana Licenciada ALEYDA RODRIGUEZ CUPIL, Juez Primero de lo Civil, por ante la Secretaria Judicial Licenciada-

MARTHA PATRICIA CRUZ OLAN, que certifica y da fé.-

POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACION EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITEN EN ESTA ENTIDAD POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO. -----

LA SECRETARIA JUDICIAL.
LICDA. MARTHA PATRICIA CRUZ OLAN

3



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.